

Cevallos, 15 de Marzo del 2024

Señores:

Ing. Carlos Soria - Alcalde  
Ing. Pablo Bayas – Concejal  
Lic. Geovanny Cáceres - Concejal  
Mg. Ricardo Jarrín – Concejal  
Mg. Ronaldo López – Concejal  
Ab. Maribel Pico – Concejal  
Ing. Verónica Viteri - Directora Financiera  
Ab. Gabriela León – Procuradora Sindica  
Ab. Hjalmar Romero – Comisario Municipal  
Ing. William Medina – Director de Obras Públicas  
Mg. Aracely Silva – Analista de Educación  
Ing. Mauricio Pérez – Analista de Tecnología  
Lic. Vinicio Freire – Analista Administrativo  
Ing. Jorge Sanchez – Director de Planificación  
Ing. Carla Paredes – Analista de Agua Potable  
Ing. Edwin Masabanda – Fiscalizador  
Arq. José Ramos – Analista de Planificación  
Ing. Juan Parra – Guardalmacen  
Ing. Raquel Valdez – Tesorera Municipal  
Dra. Janeth Guevara – Jefe de Contabilidad  
Ing. Diego Hoyos – Analista de Avalúos y Catastros  
Ing. Nelson Guerrero – Analista de Servicios Públicos  
De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 12 de Marzo de 2024 - Acta 1897, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

No. RESOLUCION

055-2024 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del día: Aprobación del Acta No 1895 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Cevallos del 05 de Marzo del 2024. El Sr. Concejal Pablo Bayas mociona incluir en el orden del día un segundo numeral Conocimiento del oficio presentado por el señor Reynaldo Pico, Presidente y señor Tarquino Freire, Secretario del Frente Único Campesino del Sector Urbano y Rural del cantón Cevallos respecto a la vía Pedro Fermín Cevallos. **RESOLUCION 055-2024 El Concejo Municipal de Cevallos considerando lo establecido en el segundo inciso del Art. 318 del COOTAD que determina Sesión ordinaria.- “Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran**

(03) 2-872-148  
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec  
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos





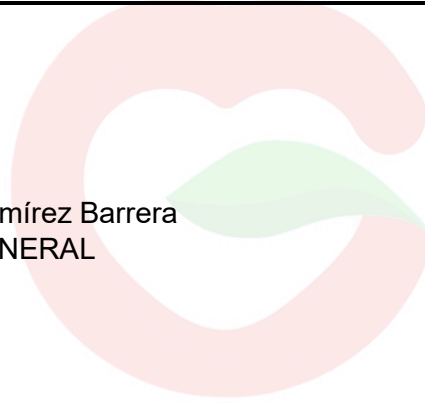
# GAD Municipal EVALLOS

informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día, por mayoría simple  
**RESUELVE: No aprobar la moción de incluir en el orden del día un segundo numeral, Conocimiento del oficio presentado por el señor Reynaldo Pico Presidente y señor Tarquino Freire, Secretario, del Frente Único Campesino del Sector Urbano y Rural del cantón Cevallos, respecto a la vía Pedro Fermín Cevallos.**

056-2024 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del día: 1.- Aprobación del Acta No 1895 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Cevallos del 05 de Marzo del 2024. **RESOLUCION 056-2024 El Concejo Municipal de Cevallos por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Orden del Día.**

057-2024 **PRIMER NUMERAL.-** Aprobación del Acta No 1895 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Cevallos del 05 de Marzo del 2024. **RESOLUCION 057-2024 El Concejo Municipal de Cevallos por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1895 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Cevallos del 05 de Marzo del 2024.**

Dra. Verónica Ramírez Barrera  
SECRETARIA GENERAL



(03) 2-872-148  
(03) 2-872-149



[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)



Felipa Real y Av. 24 de Mayo



GAD Municipal de Cevallos